

Whittier California Usa, Noviembre 2 del 2013

Senores

MINISTERIO DE JUSTICIA

Atte: Senor Ministro

Dr. Alfonso Gomez Mendez

Ref: Derecho de Peticion.

Respetado doctor:

Reciba un cordial saludo, y felicitarlo por lograr esta alta posicion en el actual gobierno como es el Ministerio de Justicia, y ojala que esa "justicia" llegue a nuestro procer-libertador y Presidente de la Republica de Colombia en 1854, el General JOSE MARIA MELO ORTIZ, que por espacio de 153 años hemos esperado los colombianos para la repatriacion de sus restos mortales a Colombia.

Para conocimiento de su Senoria, el suscrito presento un derecho de peticion al Senor Presidente de la Republica Dr. Juan Manuel Santos Calderon en Enero 6 del 2011, solicitandole muy respetuosamente su intervencion para gestionar al mas alto nivel, ante las autoridades mexicanas la repatriacion de los restos mortales del insigne hombre latinoamericanista (anexo copia solicitud), y ahora el Licenciado Roberto Reyes Miramontes, Jefe del Departamento de Asistencia Juridica Internacional de la Direccion General de Asuntos Juridicos de la Secretaria de Relaciones Exteriores, me ha manifestado que exhorte a las autoridades competentes de la Republica de Colombia, para que estos adopten las medidas conducentes a la repatriacion de los restos del General Melo (anexo copia).

De igual manera, le informo que el suscrito viajo el 13 de Agosto del 2013 al Estado de Chiapas-Mexico por su propia cuenta, para verificar personalmente la ubicacion de sus restos mortales, tomando fotografias del lugar, y plante la bandera colombiana en lugar exacto para mayor ilustracion y registrando el sitio donde se encuentran: de la ciudad de Comitán a los Lagos de Montebello Kilometro 15, Rancheria Juncana (Iglesia Santiago Juncana), preguntar por Jose Natividad Vasquez tel: 0459631126757

Atentamente,

Heliodoro Melo Barreto
c.c.No.17175510 de Bogota-Colombia

Direccion; Carrera 84 A No.71-21 Bogota-Colombia

Telefono: (562) 204 5716

A mail: donhelio1947@netzero.net

donhelio1947@gmail.com